

Seguros de vida generaron \$13 billones más de ingresos que los generales

SEGUROS. CON CORTE DE NOVIEMBRE DE 2020, LOS SEGUROS DE VIDA FACTURARON \$46,1 BILLONES, UN INCREMENTO DE 11,82% FRENTE AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR

BOGOTÁ

El año de las variaciones negativas; así se puede definir la crisis económica de 2020. Por esto, cabe destacar aquellos pocos productos que crecieron en medio de un escenario atípico. El cuidado de la salud tomó mucha importancia durante la pandemia, por lo que los seguros de vida son una de las excepciones a la contracción de cifras del año pasado.

Con corte a noviembre de 2020, los ingresos operacionales por seguros de vida de las empresas aseguradoras vigiladas por la Superintendencia Financiera facturaron \$46,1 billones, un incremento de 11,82% frente a los \$41,2 de noviembre de 2019. Adicionalmente, este rubro generó \$13,5 billones más que los seguros generales.

Durante el boom de los seguros de vida del año pasado, 73%

de las empresas aseguradoras vigiladas por la Superintendencia presentaron variaciones positivas en este rubro.

Se destaca el crecimiento de los ingresos operacionales por seguros de vida de BMI Seguros, compañía que avanzó 147,04%.

Carlos Sánchez, presidente de la empresa, señaló que "la situación actual de las personas por los riesgos que la pandemia pueda traer, tales como la incertidumbre en los factores económicos y del propio futuro, hace que cada vez más las familias y las personas sean más conscientes del riesgo de no estar asegurados, se sensibilicen frente a su futuro financiero y sean más precavidas en su planeación financiera, decisiones que influyen en la compra de los seguros de vida".

Otra empresa con crecimiento de tres dígitos es Skandia (123,85%), Santiago

García, presidente de la compañía, explicó que "si bien existe la creencia popular de que pagar la prima de un seguro de vida es poner dinero en saco roto, 2020 nos mostró la importancia de pensar en el futuro de nuestras familias, especialmente cuando uno de los integrantes falte por un evento imprevisto".

El vocero agregó que "es importante destacar que hay alternativas de protección que además de ofrecer cobertura, acompañan a las personas en la consecución de objetivos financieros de largo plazo. A pesar de haber aumentado la conciencia sobre este tema, es importante seguir profundizando en la educación y sensibilización de los colombianos y que haga parte fundamental de la planeación financiera de los hogares".

También cabe resaltar que la empresa que mayores ingresos

operacionales obtuvo por seguros de vida fue Suramericana, con un total de \$14,6 billones; sin embargo esta cifra decreció frente al mismo periodo de 2019 (-4,26%).

Otras aseguradoras que sufrieron caídas frente al año anterior fueron Mapfre, con una contracción de 0,47%; Vida Estado cayó 1,66%; La Equidad tuvo un retroceso de 4,85%; y HDI se contrajo -5,93%.

Aunque algunas empresas aseguradoras vieron caídas en el periodo, ninguna llegó a cifras de dos dígitos, lo que demuestra el buen rendimiento de este instrumento financiero en época de crisis.

LINA VARGAS VEGA
@VargasVega20

Síguenos en:

www.larepublica.co
Con el informe completo de la Superintendencia sobre las aseguradoras.



Carlos Sánchez
Presidente de BMI Seguros

"La situación actual de las personas por los riesgos de la pandemia como incertidumbre en factores económicos, hace que sean más conscientes del riesgo de no estar asegurados".

AUMENTO DE INGRESOS POR SEGUROS DE VIDA

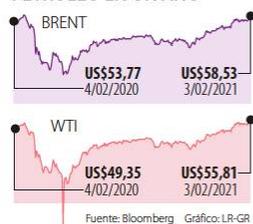
Empresa aseguradora	Ingresos operacionales 2020	Ingresos operacionales 2019	Variación
BMI	\$30.042	12.161	147,04%
Skandia (Old Mutual)	\$329.631	147.254	123,85%
Seguros Bolívar	\$7.510.003	4.886.639	53,68%
Axa Colpatría	\$4.719.247	3.120.281	51,24%
Seguros Aurora	\$19.945	13.342	49,49%
Global	\$1.212.801	895.465	35,44%
Pan American Life	\$261.604	207.491	26,08%
Metlife	\$1.216.915	1.029.000	18,26%
Bbva	\$590.080	526.029	12,18%
Allianz	\$858.565	788.757	8,85%
Positiva Compañía de Seguros	\$4.855.072	4.486.348	8,22%
Colmena	\$1.182.737	1.149.019	2,93%
Vidalía	\$6.905.001	6.867.843	0,54%
Mapfre	\$967.660	974.860	-0,74%
Vida Estado	\$321.730	327.145	-1,66%
Suramericana	\$14.673.519	15.326.849	-4,26%
La Equidad	\$359.836	378.194	-4,85%
HDI	\$186.886	92.359	-5,93%
Total	\$46.101.274	\$41.229.036	11,82%

Fuente: Superintendencia Financiera. Gráfico: LR-GR

BOLSAS. BRENT LLEGÓ A US\$58,43 POR BARRIL A LAS 3:57 P.M.

El barril de petróleo sigue al alza por disminución de reservas en Estados Unidos

COMPORTAMIENTO DEL PETRÓLEO EN UN AÑO



Luego de que se publicó que las reservas de crudo de Estados Unidos cayeron a su nivel más bajo desde marzo y que la Opec y sus aliados anunciaran que mantendrían su acuerdo de recorte de oferta, los precios de ambas referencias avanzaron más de 1,5% al cierre de la jornada.

El barril de WTI se cotizó en US\$55,71 con un alza de

1,73%, mientras que el precio del barril de Brent alcanzó US\$58,43, con un avance de 1,69%, de acuerdo con datos compartidos por la agencia de noticias Bloomberg.

Además, "las refinerías vuelven a funcionar, lo que favorece al crudo", dijo Phil Flynn, analista de Price Futures Group en Chicago, a Reuters.

PAOLA ANDREA VARGAS RUBIO
pvargas@larepublica.com.co

AVISO SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A. E.S.P.

Con el objeto de seleccionar el (los) Contratista (s) para la "ADQUISICIÓN DE TRES (3) BOMBAS TIPO TURBINA VERTICAL CON MOTORES ELECTRICOS DE MEDIA TENSION PARA: LA ESTACIÓN DE BOMBEO LAS DELICIAS - ZONA V (2) Y LA ESTACIÓN DE BOMBEO CIUDADELA 20 DE JULIO (1)" la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla, TRIPLE A de B/Q S.A. E.S.P., apertura la INVITACIÓN ABIERTA A OFERTAR NO VINCULANTE PARA TRIPLE A de B/Q S.A. E.S.P., e invita a los interesados en participar en el proceso de contratación a ingresar al link <http://www.aaa.com.co/contrataciones/convocatorias-abiertas/> de la página web: www.aaa.com.co donde se encuentra publicada la información correspondiente del proceso de invitación abierta a ofertar no vinculante para Triple A de B/Q S.A. E.S.P. No. IAO-04-2021.

El cronograma y términos del proceso de contratación se encuentran en la página web: <http://www.aaa.com.co/contrataciones/convocatorias-abiertas/>



COMPROMISO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

ALIANZA FIDUCIARIA S.A. identificada con NIT 860.531.315-3, sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva Abierto AHORRO PLUS (ahora MERCADO MONETARIO ALIANZA), en cumplimiento del artículo 3.1.2.1.1 del Decreto 2555 de 2010, presenta el documento de compromiso de fusión, el cual fue aprobado en la sesión de Junta Directiva de la Sociedad Administradora como consta en el acta de 27 de enero de 2021 en los términos y condiciones que a continuación se exponen:

Naturaleza de la fusión: Fusión por absorción en virtud de la cual el fondo Abierto Alianza administrado por Alianza Fiduciaria S.A. (en adelante fondo absorbente), continuará existiendo jurídicamente después de la fusión, y absorberá al fondo Ahorro Plus (ahora Mercado Monetario Alianza) (en adelante el fondo absorbido), el cual se disuelve sin liquidar y su patrimonio se fusionará con el del fondo absorbente, integrando a sus activos y pasivos todos los activos y pasivos del fondo absorbido.

En su totalidad, el fondo absorbente continuará operando de la misma manera como lo hace actualmente y no surte cambios en los términos y condiciones establecidos en su reglamento, el cual rige para todos los inversionistas, incluyendo los del fondo absorbido.

Datos básicos: El patrimonio del Fondo Ahorro Plus (ahora Mercado Monetario Alianza) es \$103,422 millones. Al materializarse la fusión, los inversionistas de estos fondos se integrarán al fondo Abierto Alianza, cuyo patrimonio asciende a \$4,7 billones. De esta manera, el fondo consolidado llegará a más de \$4,8 billones, lo que permitirá contar con un fondo más robusto y sólido con un portafolio de inversión alineado a las políticas y estrategias del fondo absorbente. Las cifras finales pueden diferir dado que la contabilidad del fondo absorbente reflejará los resultados contables a la fecha de perfeccionamiento de la fusión.

Mecanismo para nivelar el valor de la unidad: Para efectos del artículo 3.1.2.1.1 del Decreto 2555 de 2010, se establecerá la relación de intercambio de las unidades de participación de los fondos absorbidos hacia el fondo absorbente. Los detalles del mecanismo para nivelar el valor de la unidad se encuentran publicados en nuestra página web www.alianza.com.co

Asamblea de inversionistas: En concordancia con los términos estipulados en cada uno de los reglamentos de los dos fondos, se convocará Asamblea de Inversionistas para aprobar el compromiso de fusión y establecer la fecha de perfeccionamiento de la fusión. Para información de las Asambleas de Inversionistas consulte nuestra página web www.alianza.com.co

Derecho de retiro: Los inversionistas que no estén de acuerdo con el compromiso de Fusión o no asistan a las Asambleas de Inversionistas, tienen un término de un (1) mes, contado a partir de la fecha en que se celebre la Asamblea de Inversionistas, para retirarse del respectivo Fondo sin que haya lugar al cobro de penalización o sanción alguna.

Condiciones generales del FIC resultante: Es un Fondo de Inversión Colectiva que se encuentra calificado por BRC Investor Services con la máxima calificación en administración de riesgo de crédito (AAA), y que invierte en un portafolio amplio y diversificado de instrumentos de renta fija local con plazos al vencimiento hasta 7 años en deuda corporativa y hasta 30 años en deuda pública. Sin embargo, el portafolio consolidado con la estrategia actual logra obtener una duración entre 240 y 365 días, donde el 98% se mantiene en activos con calificación AAA, mientras que el 2% restante se encuentra en instrumentos con la segunda calificación más alta, lo que permite que este sea un fondo diversificado estratégicamente con activos con baja exposición al riesgo junto con una alta proporción de depósitos en cuentas bancarias remuneradas para atender la transaccionalidad requerida por los inversionistas del fondo. Toda la información del fondo absorbente se encuentra disponible en nuestra página web www.alianza.com.co.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA